

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0001**

Fecha Estado: 12/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020190037100	Verbal	MARIA DE LA CRUZ AGUDELO ALZATE	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento NIEGA ACLARACION Y NIEGA CERTIFICACION	18/12/2020	1	
05001310301020190056600	Verbal	FLORENTINO BURGOS VARGAS	ALLIANZ SEGUROS S.A	Auto pone en conocimiento SOLICITUD DE TERMINACION, PRESENTADO POR EL ABOGADO DE ALLIANZ SEGUROS SA, MEDIANTE EL CUAL APORTA ESCRITO DE TRANSACCION, DA TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, POR UN TERMINO DE 3 DIAS.	18/12/2020	1	
05001310301020190058600	Verbal	ANGELA MARIA GALLEGO DUQUE	LENIZ HERRERA ZAPATA	Auto corre traslado DEL JURAMENTO ESTIMATORIO, POR UN TERMINO DE 5 DIAS.	18/12/2020	1	
05001310301020200038900	Verbal	LIGIA EMILSEN LOPEZ GOMEZ	MABEL LOPEZ	Auto inadmite demanda NUEVAMENTE Y EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS.	18/12/2020	1	
05001310301020200040300	Ejecutivo Singular	SEGURIDA ISAACMATIUS LTDA	URBANIZACION PINAR DEL RODEO PH	Auto inadmite demanda Y EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS.	18/12/2020	1	
05001310301020200040500	Divisorios	MARIA YANET LOPEZ AGUDELO	OLGA INES VELEZ BETANCUR	Auto inadmite demanda Y EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS.	18/12/2020	1	
05001310301020200040900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Y REQUIERE AL APODERADO DEMANDANTE PARA QUE HAGA ENTREGA FISICAMENTE DE LOS TITULOS VALORES Y LA ESCRITURA DE HIPOTECA, SE ASIGNA CITA PARA TAL FIN, EL DIA 12 DE ENERO DE 2021, A LAS 3 PM. DECRETA EMBARGO DE DINEROS. RECONOCE PERSONERIA.	18/12/2020	1	

ESTADO No. 0001		Fecha Estado: 12/01/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ
SECRETARIO (A)